

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

600 mes. 6 rs.
Trimestre. 24.

FUERA DE ELLA.

Trimestre. 30.

NÚMEROS SUELTOS
DEL ECO UN REAL.**ELECO****DE CARTAGENA.**

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

Y CARTAGENA IULSTRADA

Trimestre. 28 rs.

Fueraid. 34.

NÚMEROS SUELTOS
de Cartagena Ilustrada 2 rs

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24.

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Jueves 20 de Agosto

El Eco de Cartagena.

LA ADMINISTRACION.

En varios de nuestros artículos hemos indicado la necesidad de que el gobierno haga lo estable dentro de lo interino, como medio de hacer renacer la confianza en el porvenir, efecto moral que daría por resultado levantar el espíritu público. Esta necesidad es mayor después del reconocimiento de las potencias. El tema merece ser desarrollado.

Hay que tener en cuenta que la política no tiene una aplicación: cuando no tiene una aplicación: el bienestar y el progreso. En España no comprendemos que la política debe tener por objeto la administración, el fomento de la riqueza pública, la apertura de nuevos medios de comunicación, la importación y la exportación; en una palabra, todas las manifestaciones materiales unidas a las morales de los pueblos. Aquí la política no ha sido la ciencia del gobierno, sino el arte de alcanzar el poder, y, por lo tanto, pocas veces ha pasado de los miserables límites de las rencillas del partido.

En las cámaras inglesas se habla mucho del presupuesto, se discuten los ingresos, las reducciones de las contribuciones, las cuestiones que puedan afectar al bienestar general y a la prosperidad del país son objeto de especial predilección, y se procura que la administración descansa sobre bases sólidas, para que a su vez tenga como asiento la organización política del país, porque la administración significa el gobierno en sus relaciones económicas con el público; significa dinero, significa método, significa formalidad, cuando es buena. En caso contrario tiene un significado diametralmente opuesto. En las cortes españolas se ha venido hablando mucho, casi exclusivamente hasta ahora, de política. Los discursos habrán sido brillantes,

el número de los oradores notables habrán aumentado, pero también con ellos la penuria de la hacienda y el desbarajuste de la administración. No es de extrañar. ¿Qué ha venido significando la subida al poder de cada ministerio?

Responda el aumento de las clases pasivas, de los cesantes, aspirantes a empleados, y de los empleados amenazados de cesantía.

¿Hay que poner de relieve las fatales consecuencias de la falta de estabilidad de los empleados? Lo creemos escusado, porque están al alcance de todo el mundo. Los desfalcos son hechos muy elocuentes. Los contribuyentes nada perderíamos levantando un monumento de oro al gobierno que organizara la administración sobre bases sólidas.

En este sentido podría principiar el gobierno por crear la estabilidad dentro de lo interino. Tenga en cuenta que la cuestión tiene una importancia de primer orden, porque en los asuntos administrativos es con lo que se pone en más inmediato contacto con el pueblo; y el orden, la moralidad, el método en la administración acreditan al gobierno que ha alcanzado tales resultados. No hay actos políticos que en sus efectos puedan compararse a los que se obtendrían trabajando en el sentido que indicamos, después del desbarajuste administrativo porque hemos atravesado. ¿Cuánto no aumentarían los rendimientos con una buena administración! La partida contribuiría en mucho al sostenimiento de las cargas públicas y al alivio del tesoro. En todos los presupuestos hubiera debido figurar entre las partidas fallidas una muy considerable por la falta de estabilidad en los empleados y de sólida organización administrativa.

¿Se halla el gobierno en situación de acometer la empresa? Nunca como ahora. Su presencia en el poder no significa la imposición de un partido y la benevolencia de otros, a los cuales hay que tener propicios por medio de empleos. Este gobierno tiene la representación de la opinión pública que le pide que organice el

país y le de tranquilidad. Sus reformas administrativas podrían plantearse sin que ambiciones particulares, que en otras ocasiones toman el carácter de oposición política, las desvirtuasen. Y una vez planteadas, después de tocar los favorables resultados, sería difícil que otros destruyesen su obra. Se vería que el gobierno hace más que pensar en las cuestiones de momento, que se fija en el porvenir, y de esta manera la idea de la estabilidad se arraigaría y, con ella aumentaría la confianza.

Correo general.

Madrid 18 de Agosto de 1874.

Se ha confiado el mando del místico *Isabelita* al teniente de navío de segunda clase Sr. Puente y Basabe.

Ha solicitado la gran cruz de San Hermenegildo el ex ministro de marina D. Juan Topete.

NODRIZA.—Dolores Estrada, calle de San Antonio el Rico, núm. 15.

La «Gaceta de Francia» y otros periódicos legitimistas publican telegramas de origen carlista, dando como una victoria para ellos el haber sido rechazado Mendiri de Oteiza.

No puede tener fundamento el rumor de que el general Bazaine piensa en tomar parte con los carlistas en la guerra, pues sus opiniones no son absolutistas, y en sus conversaciones particulares había manifestado muy opuestos deseos; pues recordando el tiempo que sirvió en España, decía que tendría un gran placer en hacer una campaña en España, aunque fuera en grado muy modesto, en contra de los carlistas.

La prensa italiana se muestra muy favorable a España y poco benévola con Francia por su conducta con nosotros. Algun periódico llega a de-

cir que la comunidad de agravios entre España é Italia, debe hacer más solidarios los lazos que unen á ambos pueblos.

El general Bazaine, al huir, debió herirse en una mano, según los indicios, pues se encontraron manchas de sangre en los sitios de la escala que le sirvió para la fuga, donde fijó la mano.

Lisboa, 17.

Las tropas portuguesas de la frontera del Miño han pasado á una partida carlista que entró armada en Portugal, viéndose obligada á volver á Galicia, donde la persiguen las columnas españolas.

Se indica al Sr. Lobo Avila para representante de Portugal en Madrid.

El viénes último se sintió un ligero temblor de tierra en Vianna.

El contador de fragata D. Salvador Sanz de Andino ha sido promovido á su inmediato empleo para cubrir vacante.

Ha fondeado en Mahon la escuadra inglesa, compuesta de cinco fragatas blindadas.

La fragata «Blanca» salió esta mañana del Ferrol.

En Alicante se están haciendo varias obras de reparación de murallas y fortificación, á cuyo fin el ayuntamiento ha exigido un trimestre de contribucion.

El reconocimiento de España por Europa se hace, no en favor de esta ó la otra forma de gobierno, sino reconociendo al duque de la Torre como jefe del poder ejecutivo de la nación española. Así las potencias no tienen que entrar en el examen de los caracteres republicanos ó dictatoriales de la situación actual.

Segun la nota del gobierno alemán á propósito del reconocimiento del gobierno español, éste tiene